

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE APROBACIÓN EN LA FORMACIÓN A PROFESIONALES DE LA SALUD RESPECTO A LA ACTIVIDAD DE DONACIÓN Y TRASPLANTE
<b>Institución</b>	INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS
<b>Descripción</b>	Servicio orientado a responder los pedidos para capacitación de profesionales de la salud sobre Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, donde se utiliza como soporte la Internet y la plataforma virtual EDUCAINDOT, donde son asistidos técnicamente por un tutor virtual, y permite a los participantes acceder a contenidos, actividades y evaluaciones
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Todas las personas que deseen capacitarse en el tema de donación y trasplante, y en comunicación en situaciones críticas en procesos de donación y trasplante, que tengan acceso a un computador con internet, cuenta de correo electrónico personal, competencias básicas en ofimática básica e Internet y flexibilidad para adaptarse a nuevas formas de aprendizaje, distinta a los procesos formativos tradicionales.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación Virtual</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Ficha de solicitud para la formación de profesionales de la salud respecto a la Actividad de Donación y Trasplante</li></ol> <hr/> <p><b>Requisitos Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Bajo la modalidad presencial, solicitar la capacitación sobre la actividad de donación y trasplante mediante oficio dirigido a la Máxima Autoridad del INDOT, el cual debe ser entregado: - Presencial: (Quito: Yaguachi y Numa Pompilio Llona E6-68 Barrio "EL Dorado"; Cuenca: Av. Octavio Chacón Moscoso-Carlos Tosi Siri Bloque Ocho Edificio CENAPIC; Guayaquil: Av. García Moreno, Hospital Teodoro Maldonado Carbo IESS, planta baja. Referencia: ingresando por la antigua emergencia (a lado del departamento de Necropsia).</li><li>2. Solicitar la capacitación sobre la actividad de donación y trasplante mediante la descarga del formulario en la Plataforma GOB.EC, o, solicitar el formulario mediante correo electrónico a <a href="mailto:info@indot.gob.ec">info@indot.gob.ec</a>.</li><li>3. Enviar el formulario con los datos de los interesados (datos personales, número de contacto, correo electrónico, número de participantes) a los canales de atención vigentes (<a href="mailto:info@indot.gob.ec">info@indot.gob.ec</a>)</li><li>4. Después de enviar la información necesaria, en un plazo máximo de 5 días laborables recibirá la confirmación de su inscripción al curso junto con las credenciales de acceso al sistema.</li><li>5. Para poder participar en el curso presencial, es necesario contar con 20 participantes.</li><li>6. En la sección semi presencial, la participación se llevará a cabo de acuerdo a las solicitudes recibidas y fechas establecidas.</li><li>7. El certificado de aprobación virtual, lo recibirá una vez que hayan finalizado el curso con una nota mínima de 75/100.</li><li>8. El certificado de aprobación semi presencial lo recibirá una vez que hayan finalizado el curso y la práctica</li></ol>

**¿Cómo hago el trámite?**

Puede realizar el trámite utilizando los siguientes medios que resulten más convenientes.

1. Solicitar la capacitación sobre la actividad de donación y trasplante a través de los canales:
  - Electrónicos, vía correo electrónico ([wilson.tituana@indot.gob.ec](mailto:wilson.tituana@indot.gob.ec))
  - Oficio emitido a la máxima autoridad
2. Enviar datos de los participantes, datos personales, número de contacto, correo electrónico, el número de participantes a los canales de atención vigentes ([wilson.tituana@indot.gob.ec](mailto:wilson.tituana@indot.gob.ec))
3. Después de enviar la información necesaria, en un plazo máximo de 5 días laborables recibirá la confirmación de su inscripción al curso junto con las credenciales de acceso al sistema.
4. Para poder participar en el curso, se requiere enviar la solicitud del curso con la cantidad de participantes para poder establecer la fecha de la capacitación
5. En la sección virtual, la participación se llevará a cabo de acuerdo con las fechas establecidas.
6. El certificado de aprobación, lo recibirá una vez que hayan finalizado el curso con una nota mínima de 75/100

**Canales de atención:**

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Sistema de Gestión Documental Quipux ([www.gestiondocumental.gob.ec](http://www.gestiondocumental.gob.ec)).

**¿Cuál es el costo del trámite?**

El trámite no tiene costo

**¿Dónde y cuál es el horario de atención?**

**La atención para este servicio se realiza únicamente en las siguientes Oficinas del Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células - INDOT:**

**Coordinación Zonal 1 - Quito**

- Dirección: Quito Calle Yaguachi E6-68 y Numa Pompilio Llona (Barrio El Dorado)

**Coordinación Zonal 2 - Guayaquil**

- Dirección: Guayaquil Av. García Moreno Hospital Teodoro Maldonado Carbo IESS, planta baja.  
Referencia: ingresando por la antigua emergencia (a lado del departamento de Necropsia)

**Coordinación Zonal 3 - Cuenca**

- Dirección: Cuenca Av. Octavio Chacón Moscoso-Carlos Tosi Siri Bloque Ocho Edificio CENAPIC  
Oficina 201-202-204

**Horario de Atención**

LUN - VIE  
08:00 - 16:30

**Base Legal**

- [Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células](#). Art. Artículo 18.

**Contacto para atención ciudadana**

**Funcionario/Dependencia:** Wilson Tituaña  
**Correo Electrónico:** [wilson.tituana@indot.gob.ec](mailto:wilson.tituana@indot.gob.ec)  
**Teléfono:** 02 2550505

**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	38
2025	05	0	12
2025	04	0	5

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	3
2025	02	0	10
2025	01	0	5
2024	12	0	3
2024	11	0	5
2024	10	0	2
2024	09	0	7
2024	08	0	4
2024	07	0	6
2024	06	0	6
2024	05	0	11
2024	04	0	3
2024	03	0	3
2024	02	0	2
2024	01	0	3
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	1
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	1
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	1
2019	01	0	0
2018	12	12	348
2017	12	0	3947